

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 12:45 horas del día 19 de diciembre de 2024, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 45 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; artículo 35 de su Reglamento, así como al numeral VII de las bases de licitación, se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para hacer constar los resultados de la citada reunión, la cual se lleva a cabo para el siguiente asunto:

ACTO DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2024-BIS, RELATIVA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS TIPO PICK UP, MOTOR V8, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL.

El acto es presidido por el C. P. Heriberto González Andujo, quien, en presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio, licitante, el área requirente de los bienes e invitados, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

1.- En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 67 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dan a conocer los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes, siendo las siguientes:

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES
Autocamiones de Chihuahua, S.A. de C.V.	Analizada su propuesta se da cuenta que cumple con todos los requisitos técnicos y económicos solicitados en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que la convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X incisos A) y B) y numeral XI de las bases de licitación, considera solvente su propuesta técnica y económica.
Servicios de Vigilancia y Asesoría CDO, S. de R.L. de C.V.	Analizada su propuesta se da cuenta que cumple con todos los requisitos técnicos y económicos solicitados en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que la convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2024-BIS.
VEHICULOS VARIOS (PARTIDA 5)

ACTA DE FALLO

	Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X incisos A) y B) y numeral XI de las bases de licitación, considera solvente su propuesta técnica y económica.
Productos Automotrices, S.A. de C.V.	Analizada su propuesta se da cuenta que cumple con todos los requisitos técnicos y económicos solicitados en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que la convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X incisos A) y B) y numeral XI de las bases de licitación, considera solvente su propuesta técnica y económica.

CUADRO COMPARATIVO

partida	cantidad	descripción	Autocamiones de Chihuahua, S.A. de C.V.		Servicios de Vigilancia y Asesoría CDO, S. de R.L. de C.V.		Productos Automotrices, S.A. de C.V.	
			precio unitario	total	precio unitario	total	precio unitario	total
5	4	pick up nueva, color blanco/gris/plata/ motor V8, tracción 4x2., transmisión automática, vestiduras. Asientos de tela, tanque de gasolina, con aire acondicionado/calefacción, cabina doble, piso vinil/alfombra.	\$691,379.00	\$2,765,516.00	\$826,896.55	\$3,307,586.20	\$912,513.79	\$3,650,055.16
Subtotal				\$2,765,516.00	Subtotal	\$3,307,586.20	Subtotal	\$3,650,055.16
16% I.V.A.				\$442,482.56	16% I.V.A.	\$529,213.79	16% I.V.A.	\$584,008.83
Total				\$3,207,998.56	Total	\$3,836,799.99	Total	\$4,234,063.99

Derivado del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a las propuestas técnicas y económicas presentadas en el procedimiento licitatorio, la convocante con fundamento a lo dispuesto por los artículos 29 fracciones IX y X, 45, 66 fracción I y 67 fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículos 19, 20 penúltimo párrafo y 35 de su Reglamento, así como a los numerales VII, XI y XII de las bases de licitación, emite el siguiente:

ACTA DE FALLO

F A L L O

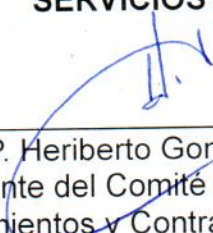
1.- Por presentar propuesta técnica, económica, legal y administrativamente solvente, así como el precio más bajo ofertado, adjudíquese contrato a la empresa **Autocamiones de Chihuahua, S.A. de C.V.**, por la cantidad de \$2,765,516.00 (dos millones setecientos sesenta y cinco mil quinientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) antes del Impuesto al Valor Agregado.


En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 67 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y numeral XV de las Bases de Licitación, la presente acta de fallo surtirá el efecto de notificación legal de la adjudicación a partir de la firma de la misma y hasta la firma del contrato respectivo, acto que se realizará el día 23 de diciembre de 2024 a las 13:30 horas en las oficinas del Comité de Adquisiciones, ubicadas en el Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.


Esta acta de fallo estará disponible en la página web <https://licitaciones.municipiocuauhtemoc.gob.mx>.

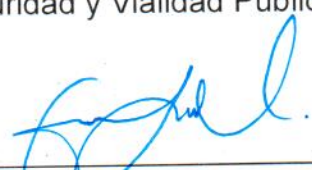
Leída que fue la presente acta, se da por terminada a las 12:55 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales a que haya lugar.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.


C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios


L.C. Ubaldo Rodríguez Loya
Jefe Administrativo de
Seguridad y Vialidad Pública Municipal


Lic. Alexa Sánchez Chávez
En Representación de la
Síndica Municipal
Observadora

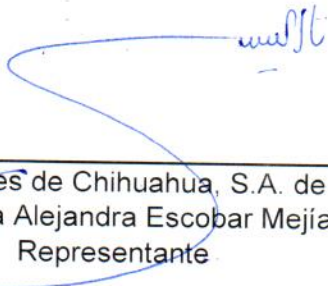

Lic. Ana Gisela Luna Moreno
Titular del Órgano Interno de Control
Observadora

ACTA DE FALLO



Lic. Linda Gabriela Corral Fernández
En Representación de
Secretaría Municipal
Área Jurídica
Asesora

POR LOS LICITANTES



Autocamiones de Chihuahua, S.A. de C.V.
C. Tania Alejandra Escobar Mejía
Representante

No se presentó

Servicios de Vigilancia y Asesoría, CDO
S. de RL. de C.V.
C. Edgar Moncada López
Representante



No se presentó

Productos Automotrices, S.A. de C.V.
C. Luis Roberto Mendoza Jáquez
Representante



-----FIN DEL ACTA-----

